

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 2.491/2019

EDICTO

Por sendas resoluciones de esta Alcaldía, de 21 de junio de 2019, se acordó lo siguiente:

-NOMBRAR Tenientes de Alcalde, en el mismo orden en que se relacionan, a los Sres./Sras. Concejales/as a don Pedro de La Fuente Serrano, doña Ana Belén Carrillo Pastor, don Manuel Belvis Pizarro y doña M^a Ángeles Tirado Tirado, a quienes, en cuanto a tales y en el orden reseñado, corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a la misma para el ejercicio de sus atribuciones, incluso la de desempeñar aquellas en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo titular.

-DELEGAR, sin facultades de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, el impulso, la gestión, la coordinación y la inspección de los asuntos relativos a las áreas que se dirán en los Sres. Concejales, que, asimismo, se especifican:

Concejales-Delegados	Área
Pedro de la Fuente Serrano	Cultura, Patrimonio, Festejos, Relaciones Institucionales y Nuevas Tecnologías
Ana Belén Carrillo Pastor	Servicios Públicos, Sanidad, Servicios Sociales y Mujer
Manuel A. Belvis Pizarro	Deportes, Urbanismo, Medio Ambiente y Empleo
M ^a Ángeles Tirado Tirado	Turismo, Juventud, Participación Ciudadana y Educación

-Nombrar como miembros titulares de la Junta de Gobierno Local, a los Sres./Sras. Concejales/as don Pedro de La Fuente Serrano, doña Ana Belén Carrillo Pastor, don Manuel Belvis Pizarro, en el orden reseñado.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto, se hace público para general conocimiento.

Pedroche, a 19 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Ruiz García.